

## Excma. Diputación Provincial de León

El Pleno de la Diputación Provincial de León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2023, acordó el inicio del expediente para el ejercicio, por la Diputación Provincial de León, de la actividad económica consistente en el tratamiento de residuos sólidos urbanos en la provincia de León como trámite previo para la aceptación de la cesión de los activos y pasivos del Consorcio Provincial para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en la provincia de León (Gersul) al ente provincial, de conformidad con lo exigido en el artículo 97.1 a) del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y la creación de una Comisión Especial de Estudio a la que encomendó la elaboración de la Memoria comprensiva de los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de la actividad económica referida.

El Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2023, ha tomado en consideración la «Memoria justificativa del ejercicio, por la Diputación Provincial de León, de la actividad económica consistente en el tratamiento de residuos domésticos de competencia municipal» elaborada por la Comisión Especial de estudio creada al efecto, CSV: HUAC FAJF EAL7 LYE2 4DFH.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97.1 c) del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se expone al público la Memoria mencionada por un plazo de 30 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales podrán formular observaciones los particulares y entidades.

La Memoria podrá ser consultada en el Registro de la Diputación Provincial de León en horario de 9.00 a 14.00 horas o en la siguiente dirección:

[http://www.dipuleon.es/Diputacion/Normativa\\_7/Normativa\\_en\\_exposicion\\_publica/](http://www.dipuleon.es/Diputacion/Normativa_7/Normativa_en_exposicion_publica/)

León, 31 de octubre de 2023.–El Presidente, Gerardo Álvarez Courel.

91220